



HACIENDA SAN MIGUEL S.A.

Guayaquil, Mayo 12 del 2009

Señores
**Junta General de Accionistas de
Hacienda San Miguel S. A. MIGUELASA**
Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, la Ley de Compañías y lo tipificado en las Resoluciones emitidas por esta misma Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2008.

Durante el período del citado ejercicio, los precios de la caja de banano tuvieron un ligero incremento en relación al ejercicio anterior, así mismo la producción también fue mayor; esto se refleja en el Estado de Resultados. Es decir que las actividades durante el citado ejercicio se realizaron con absoluta normalidad.

El Estado de Pérdidas y Ganancias muestra que los ingresos han sido suficientes para cubrir los costos directos, indirectos, administrativos y financieros del ejercicio 2008; y, el resultado muestra una pérdida totalmente insignificante en su cifra y la misma se refleja en el Estado de Resultados. Los ingresos totales suman US\$. 1'396,530.09 y los costos y gastos generales suman US\$. 1'396,531.58. El Estado de Pérdidas y Ganancias al finalizar el ejercicio del año 2008 muestra una pérdida operacional de US\$. 1,49.

Los acuerdos o disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas no incidieron en los registros; así mismo no se presentaron hechos extraordinarios que hayan afectado los aspectos administrativos, laborales y legales y que ellos afectaran en los resultados del ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2008.

Se espera que para el próximo ejercicio económico, se continúe mejorando la producción bananera y se cumpla por parte de los exportadores con el pago de los precios oficiales de la caja de banano. Esto ayudará a que la empresa cumpla con todas las obligaciones bancarias y comerciales que ha adquirido.

De los señores accionistas.


Ing. Julián Panca Campozano
Gerente General



cc.: file